

DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

IMPORTE FACTURA: 37,70 €

Nº factura: S23CON024400224 emitida el 22 de septiembre de 2023

Periodo de consumo: 15 de agosto de 2023 a 16 de septiembre de 2023 (32 días)

Fecha de cargo: 29 de septiembre de 2023

RESUMEN DE LA FACTURA

Por potencia contratada	9,15 €
Por energía consumida	23,53 €
Impuesto electricidad	0,17 €
Alquiler del contador	0,85 €
Otros	2,20 €
IVA normal	1,80 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	37,70 €

ANGEL DAVID FALCON GARRIDO
AV EL CUERVO 8 1
41740 LEBRIJA
SEVILLA

DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: ANGEL DAVID FALCON GARRIDO NIF: 47004878P

Dirección de suministro: 19 DE DICIEMBRE 5, 41749 EL CUERVO DE SEVILLA, SEVILLA

Código unificado de punto de suministro (CUPS): ES0031105136334016DV0F

Tipo de contrato: **PVPC - MERCADO REGULADO**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD** Segmento de cargos: **1**

Potencia contratada en punta: 3,500 kW Potencia contratada en valle: 3,500 kW

Referencia del contrato de suministro (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 130075788538

Referencia del contrato de acceso (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES): 500012907540

Fecha final del contrato: 18 de mayo de 2024 (renovación anual automática)

Nº de contador: 205615844

INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

Su consumo en el periodo facturado ha sido 127,490 kWh.

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora
<https://zonaprivada.edistribucion.com/arreaprivada>

■ Cons.Llano Real ■ Cons.Valle Real ■ Cons.Punta Real — Media



Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de 1,18 €

Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de 1,28 €

Su consumo acumulado del último año ha sido de 195 kWh

Las potencias máximas demandadas en el último año han sido 2,830 kW en P1 (punta) y 2,850 kW en P3 (valle).

Esta información está disponible desde 15/08/2023

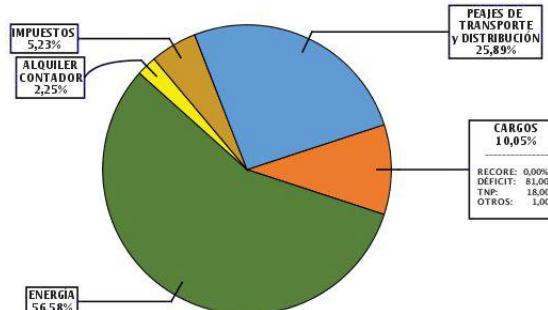
Lectura actual (real) (16 de septiembre de 2023)

Lectura en P1 (punta): 67,24 kWh Consumo en P1: 52,89 kWh
Lectura en P2 (llano): 82,46 kWh Consumo en P2: 48,93 kWh
Lectura en P3 (valle): 46,24 kWh Consumo en P3: 25,67 kWh

El consumo medio mensual de los consumidores que están en su mismo código postal y tienen potencias contratadas inferiores o iguales a 15 kW, para su periodo de facturación es de 271,460 kWh.

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otro, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).

DATOS DE PAGO

Forma de pago: Domiciliada

Entidad: 2100 **Sucursal:** 2615 DC: 17 **Cuenta Corriente:** 02101***** **IBAN:** ES88210026151702101*****

Cod.Mandato: 010520727706 **Versión:** 0000

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Atención al cliente (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 (gratuito)

Reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 atencionalcliente_exxi@energiaxxi.com

Averías y urgencias (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES) 900 85 08 40 (gratuito)

Dirección postal reclamaciones (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): C/Ribera del Loira 60, 28042 Madrid

Dirección de la página web con información sobre reclamaciones: <https://www.energiaxxi.com/tarifasreguladas>

Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. está adherida a una entidad resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 955041000 www.energiaxxi.com.

DESGLOSE DE LA FACTURA

Facturación por potencia contratada ("TÉRMINO FIJO")

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta)	3,500 kW x 25,383055 Eur/kW y año x (32 /365) días	7,79 €
P3 (valle)	3,500 kW x 1,342716 Eur/kW y año x (32 /365) días	0,41 €

Margen de comercialización fijo:

3,500 kW x 3,113 Eur/kW y año x (32 /365) días	0,95 €
---	--------

Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta)	52,890 kWh x 0,072991 Eur/kWh	3,86 €
P2 (llano)	48,930 kWh x 0,028573 Eur/kWh	1,40 €
P3 (valle)	25,670 kWh x 0,003175 Eur/kWh	0,08 €

Costes de la energía

.....	18,19 €
-------	---------

Varios

Financiación Bono Social

32 días x 0,038455 Eur/día x 1,791619	2,20 €
---	--------

Impuesto electricidad:

(34,88 Eur X 0,5 %)	0,17 €
-----------------------------	--------

Alquiler del contador:

(32 días x 0,026630 Eur/día)	0,85 €
--------------------------------------	--------

IVA normal:

5% s/ 35,90	1,80 €
-------------------	--------

TOTAL IMPORTE FACTURA

37,70 €

Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor PVPC calculado según Real Decreto RD 216/2014 (BOE 29-03-2014)

Efecto reductor del mecanismo ibérico de ajuste regulado por el RDL 10/2022: En el mes de agosto de 2023, el precio medio de casación en el mercado diario de electricidad fue de 96,05 €/MWh, el precio medio incluyendo el ajuste pagado por la demanda al OMIE en compensación por el mecanismo ibérico (tope del gas) fue de 96,05 €/MWh, y el precio medio que hubiera resultado sin el mecanismo ibérico habría sido de 96,05 €/MWh.

En virtud del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, el IVA aplicable a su factura se encuentra reducido del 21% al 5%.

En virtud del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5,11269632% al 0,5%.

INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el **Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)**. **No obstante, puede contratar también con cualquier comercializadora en mercado libre**. El listado de comercializadoras de referencia y de comercializadoras de mercado libre está disponible en la página web de la CNMC: www.cnmc.es

En el código QR o en el enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre

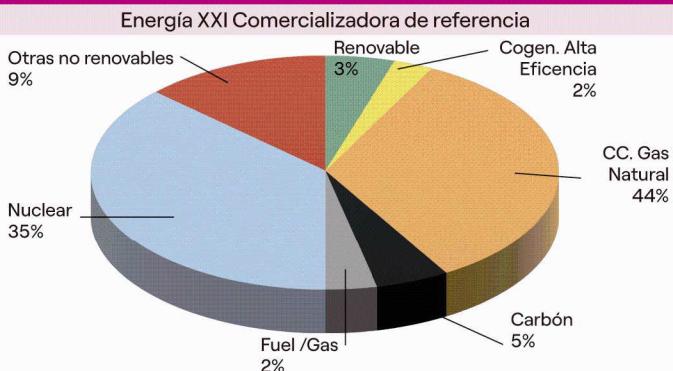


Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en <https://www.energiaxxi.com/factura-digital-mr>

BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES: Tienen derechos a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplen con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual Dispone de información sobre el bono social en el teléfono 800 760 333 en la página web <https://www.energiaxxi.com/bono-social-mercado-regulado>

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: www.cnmc.es. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: www.idae.es. Información sobre PVPC: www.ree.es

ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2022.

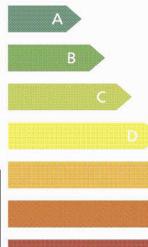


IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA. 2022.

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

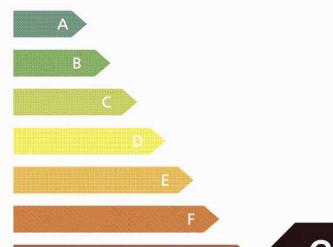
Emissions de CO₂ equivalente

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Residuos Radioactivos Alta Actividad

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Origen	Energía XXI Comercializadora de Referencia	Mix generación nacional
Renovable	2,9%	42,3%
Cogen. Alta Eficacia	2,1%	2,1%
CC Gas Natural	43,9%	25,7%
Carbón	4,9%	2,9%
Fuel/Gas	1,9%	1,1%
Nuclear	35,4%	20,7%
Otras no renovables	8,9%	5,2%

Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmc.es/>